



BOLETIN N° 84

OCTUBRE - DICIEMBRE 2016

**Página 5/9 -
CORRESPONDENCIA ENTRE NUESTRA
ASOCIACION Y FAFICS**

**Página 10 -
HOMENAJE A BELELA HERRERA**

**Página 13-
ANTONIO GUTERRES - SECR. GRAL. ONU**



Feliz
ANIVERSARIO

**Asamblea aprobó
Acta del 2015,
Memoria y Balance
del 2016 y
Presupuesto del 2017**



FELICES FIESTAS Y MEJOR 2017

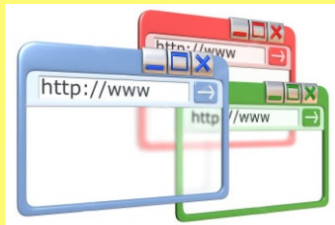
El mundo está acosado por noticias que llegan por diferentes medios y nuevos adelantos tecnológicos. La mayoría son malas porque son las que mejor se venden. Las buenas llegan en pequeñas dosis para que no perdamos la esperanza de que el mundo aún pueda funcionar. La percepción de unas u otras y la importancia que se les asigne depende de cada uno.

Al finalizar cada año generalmente se concluye que ha sido "malo" y esperamos que el próximo nos otorgue la "revancha" y nos proporcione las alegrías que anhelamos. No deberíamos dejarnos dominar por la "mala noticia" que afecta nuestra salud y que de todos modos no podemos revertir a pesar de la buena voluntad y los escasos medios a nuestro alcance.

El hecho de abrir los ojos ante un nuevo día, disfrutar de la familia y los amigos, es una recompensa a los esfuerzos realizados en la vida que no siempre se valora. No olvidemos lo que dijo un inteligente humorista: "Hay que disfrutar de todos los días como si fuera el último.....porque algún día lo será".

Es un mensaje de optimismo que AFICS hace llegar a los colegas.

"FELICES FIESTAS Y MEJOR 2017"



Los **SITIOS WEB** son instrumentos de consulta que puede utilizar en su beneficio:

Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas:

www.unjspf.org

UNFCU (United Nations Federal Credit Union):

www.unfcu.org

PAHO/WHO Federal Credit Union:

www.pahofcu.org

AFICS URUGUAY: www.onu.org.uy (clic en el banner Association of Former International Civil Servants). Invitamos a nuestros asociados a consultar esta página que siempre tiene novedades de interés.

AFICS URUGUAY:

<http://aficsuruguay.webnode.com.uy>



Si la CUOTA SOCIAL (40 dólares anuales, 20 para los cónyuges o su equivalente en moneda nacional) no se encuentra al día, puede cancelarse en efectivo, cheque o depositando dicho valor en la cuenta de ahorros del **Banco ITAU N° 8233350**, debiendo comunicarse el pago a nuestra tesorera Lucía Valdez el teléfono 2 6 0 6 1 2 6 2 o al correo luciaraquel@adinet.com.uy

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2016

El 1º de diciembre tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria 2016 de AFICS Uruguay en las instalaciones del Hotel Hilton Garden Inn. Asistieron 34 asociados que aprobaron la integración de la mesa, compuesta por el Presidente Jan Steverlynck, la Secretaria Annie Bourgeois y el Secretario de Actas Gustavo Casas. Luego fueron invitados a integrarla para tratar temas específicos Eduardo Croci y Carlos Bobba.

Antes de dar cumplimiento al Orden del Día se recordó a los colegas fallecidos durante el año en curso.



Se dio una rápida lectura de los documentos que debía aprobar la Asamblea, como son el Acta de la Asamblea 2015 y la Memoria 2016. También se dio a conocer un proyecto de resolución de la Comisión Directiva con respecto a la posición de AFICS Uruguay ante el Consejo de FAFICS.

Acto seguido fueron aprobadas el Acta de la

Asamblea 2015, la Memoria 2016 y el Balance 2016 y Presupuesto 2017, refrendados por la Auditoría del Cr. Walter Perez Decarolis.

Se dio paso a los informes de las Subcomisiones y la correspondiente a Salud fue abordada por Carlos Del Castillo, quien referido a las gestiones realizadas con el apoyo de Lía Invernizzi de Fratocchi, explicó a la Asamblea las actividades realizadas en la Asociación Española y en el Hospital Británico, instituciones que mantienen convenios con AFICS Uruguay. Con respecto al Hospital Británico, que se ha caracterizado por sus elevados costos, se informó haber obtenido rebajas importantes en la hospitalización y los servicios.

Seguidamente el Ing. Croci, quien nos representó en el último Consejo de FAFICS en Viena, expuso detalladamente lo ocurrido en las sesiones y dio lectura al proyecto de resolución de la Comisión Directiva en esta materia.

El Ing. Rucks sugirió agregar una frase convocatoria para las asociaciones latinoamericanas y la Sra. Lía Invernizzi propuso una modificación del texto para hacerlo más receptivo por los destinatarios. La Asamblea de AFICS Uruguay hará una declaración de principios e invitará a todas las Asociaciones Miembros de FAFICS a mantener un diálogo para encontrar una modificación a la actual situación, que conduzca a una Federación más participativa, inclusiva y justa.

Se invitó a los presentes a disfrutar de una muestra de dibujos a lápiz de nuestro colega el

Arq. Julio Silva que denominó “Caras Africanas”, una verdadera obra de arte considerando la rigurosidad del trabajo, la sensibilidad para captar los rostros y expresiones de los personajes, así como las danzas y las vestimentas típicas tradicionales. La muestra estaba compuesta por 30 retratos y una explicación del autor de cómo los había realizado. El Arq. Silva se graduó en Montevideo, hizo estudios de pintura en la Escuela Nacional de Bellas Artes, usufructuó una beca de doctorado en la Universidad Tecnológica de Massachussets, fue contratado por la Universidad de Harvard y cumplidos estos compromisos aceptó una oferta de las Naciones Unidas para trabajar en el Proyecto Habitat en Africa, donde permaneció más de veinte años en varios países. Los modelos de sus retratos fueron personas de las comunidades donde prestó servicios.

La Asamblea culminó con una cena de camaradería en el salón restaurante del mismo hotel.



DERIVACIONES DE LO RESUELTO POR LA ASAMBLEA DE AFICS URUGUAY Y DEL CRUCE DE CORRESPONDENCIA ENTRE NUESTRA ASOCIACION Y FAFICS (FEDERACION DE ASOCIACIONES)

Inmediatamente después de celebrarse la Asamblea General Ordinaria 2016 de AFICS Uruguay, nuestro Presidente recibió una extensa carta de la Presidenta de FAFICS, Sra. Linda Saputelli, referida a la participación del Ing. Eduardo Croci quien nos representara en la 45ª Sesión del Consejo de FAFICS realizada en Viena, Austria, en julio pasado. Para conocimiento de nuestros asociados se transcriben los textos de la carta recibida de la Presidenta de FAFICS, la respuesta del Presidente de AFICS a la Sra. Saputelli, así como el de la resolución de la Asamblea de AFICS del 1º de diciembre 2016:

2 de diciembre de 2016

Estimado Sr. Steverlynck,

Señalamos a su atención el informe sobre el Consejo de la FAFICS que se publicó en el Boletín No. 83 de AFICS Uruguay luego de la participación de Eduardo Croci en el 45º período de sesiones del Consejo, efectuado el pasado mes de julio. La Mesa de la Federación celebró que el Sr. Croci hubiese asistido por primera vez a un período de sesiones del Consejo, y que así hubiese tenido oportunidad de alternar con otros miembros del Consejo y conocer directamente el parecer de los presentes sin depender para ello exclusivamente del informe del Consejo, y que los participantes pudiesen tener con él provechosos intercambios de opiniones. El Sr. Croci envió también un texto similar, fechado el 30 de agosto y titulado “Falaces argumentos en el 45º período de sesiones del Consejo de la FAFICS Descaro, soberbia y menosprecio”, a determinadas asociaciones miembros de la Federación.

La Mesa de la FAFICS consideró esos informes en su reunión más reciente, que tuvo lugar del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2016. Nuestra primera observación es que se limitan a un solo tema, y por tanto dejan de lado todos los demás asuntos a que atendió el Consejo durante los cuatro días de su período de sesiones. No se informa allí a los miembros de AFICS Uruguay acerca de las materias que generalmente se suponen del mayor interés para los jubilados, principalmente las que se relacionan con las pensiones y el seguro médico, ni se menciona la participación del Director General de la Caja de Pensiones y la Representante del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja, quienes hicieron declaraciones ante el Consejo y respondieron a preguntas de los asistentes. Igualmente, se informó al Consejo de gestiones serias, posiblemente desfavorables, en lo que se refiere al seguro médico (en particular los intentos de hacer que los jubilados se afilien a sistemas de salud nacionales) en el grupo de trabajo sobre el seguro médico después de la separación del servicio (ASHI) establecido por el Comité de Alto Nivel sobre Gestión, Red de Finanzas y Presupuesto (HLCM FB). La Mesa estima que los socios de AFICS Uruguay habrían merecido que su representante en el Consejo los informase sobre estos asuntos, dadas las consecuencias reales que tienen para la vida de los jubilados, en lugar de atenerse exclusivamente al tema que les presentó, como si fuese la única materia de primera importancia.

El tono y el contenido de esos informes altamente selectivos han sido motivo de profunda decepción para la Mesa, que desea dejar en claro la realidad de las circunstancias. Si bien reconoce el evidente descontento personal del Sr. Croci por haber fallado una vez más en sus intentos de convencer al Consejo de que elimine la votación por mayoría doble, enmendando para ello el Estatuto, la Mesa lamenta no obstante que se niegue a aceptar la decisión del Consejo y, al parecer, persista en sus esfuerzos por promover una campaña tendiente a lograr que sus colegas en las asociaciones de América Latina respalden su posición, campaña que ahora

está intentando librar en la Federación entera. La Mesa observa que el Sr. Croci tuvo la oportunidad de ejercer su prerrogativa reglamentaria de solicitar oportunamente que se introdujesen modificaciones en la sección pertinente del informe, pero no lo hizo, como tampoco, cabe notar, lo hicieron otros. Esto confirma que las deliberaciones del Consejo fueron registradas por el Relator con precisión y fidelidad.

Los subtítulos subrayados que siguen corresponden a los del Boletín de AFICS Uruguay.

Segundo párrafo Se dice aquí que la inclusión de la solicitud de que se incorporase al programa del Consejo de la FAFICS la propuesta de que se modificase el Estatuto de la Federación en varios de sus artículos, y en particular de que se aboliese la votación por mayoría doble, se produjo “después de reiteradas postergaciones”. Esta declaración contradice los hechos. La Mesa desea señalar que hace sólo dos años, en 2014, el Consejo consideró una propuesta idéntica presentada por AFICS Uruguay en el contexto de un debate amplio sobre las enmiendas a los Estatutos. En esa ocasión, luego de un examen a fondo, el Consejo no convino con la propuesta de abolir la votación por mayoría doble, y dejó constancia de su posición en el párrafo 73 de su informe como sigue: *Como el Estatuto y el Reglamento de la Federación parecen haber mantenido su validez a lo largo de los años y funcionado bien, el Consejo decidió continuar con el estatuto y reglamento presentes hasta que surgiese una necesidad manifiesta de modificarlos.* Aunque en los dos años transcurridos desde entonces no se había percibido en las asociaciones miembros de la Federación una “necesidad manifiesta” que justificase una modificación de los artículos del Estatuto, AFICS Uruguay persistió, repitiendo propuestas que habían sido presentadas y rechazadas en 2014 y, antes, en 2007. Cabe recordar que en 2007 el Consejo aprobó por unanimidad el Estatuto actual de la FAFICS con la participación y el apoyo del representante de AFICS Uruguay y los representantes de otras ocho asociaciones de América Latina, entre otras, que así ratificaron la votación por mayoría doble. No obstante este antecedente, y las decisiones de 2007 y 2014 del Consejo, la Presidenta acogió la solicitud del Sr. Croci e incorporó el tema propuesto por AFICS Uruguay al programa del período de sesiones de 2016 del Consejo, que aprobó su inclusión y más tarde examinó a fondo las enmiendas propuestas. En su período de sesiones de 2016 el Consejo de la Federación concluyó, entre otras cosas, *que la mayoría estaba claramente a favor del mantenimiento del statu quo hasta el momento en que fuese aparente una razón para cambiarlo* (véanse los párrafos 110 a 115 del informe del Consejo).

Falaces argumentos La Mesa observa que el Sr. Croci emplea esta expresión para caracterizar cualesquier puntos de vista contrarios a los suyos. Para citar sólo un ejemplo, mientras que AFICS Uruguay considera que los principios contenidos en los Artículos 2 y 18 de la Carta de las Naciones Unidas deben reflejarse en el Estatuto de la FAFICS, la Federación sostiene firmemente que no es pertinente la comparación con la Carta de las Naciones Unidas porque la FAFICS es una federación de asociaciones voluntarias y no de entidades soberanas. La Mesa no desea reabrir aquí el debate y repetir los diversos argumentos que se han aducido en pro y en contra, pero rechaza con vehemencia la caracterización de las opiniones del Consejo de la FAFICS como “falaces” simplemente porque difieren de las del Sr. Croci.

En el mismo párrafo, el Sr. Croci interpreta la siguiente frase del informe del Consejo: “La FAFICS significa mucho para las asociaciones miembros más pequeñas, cuya supervivencia depende de la pericia de la Federación”, como una sugerencia por parte del Consejo de la FAFICS en el sentido de que las asociaciones más pequeñas carecen de pericia y en general son menos merecedoras que las

asociaciones más grandes. A juicio de la Mesa, con esto se pretende introducir la idea de que las asociaciones grandes subestiman a las pequeñas y hasta discriminan contra ellas. No sólo no es así sino que, por el contrario, la Mesa desea hacer notar que a lo largo de los años las asociaciones pequeñas, a la par con las más grandes, han aportado continuamente su pericia participando a través de sus representantes en el foro más importante para los jubilados, el Comité Mixto de Pensiones y sus diversos comités y grupos de trabajo. Ejemplo de esto ha sido la participación de AFICS Argentina, AFICS Australia, AFICS Burkina Faso, AFICS Chile, AFICS Cuba, AFICS Etiopía y AFICS India (Bangalore). Los representantes de otras asociaciones pequeñas han prestado servicios también en otros grupos de trabajo como, por ejemplo, el que examinó el funcionamiento del Consejo. Aun más, en el último período de sesiones del Consejo un representante de una asociación muy pequeña, AFICS Mauricio, y el propio Sr. Croci de AFICS Uruguay sirvieron de escrutadores en las elecciones de los miembros de la Mesa, el órgano directivo central de la Federación. Por otra parte, varios representantes de las asociaciones más pequeñas se manifestaron en contra de las enmiendas propuestas y adujeron razones convincentes para justificar su oposición, todas las cuales han sido tildadas de “falaces” por el autor del informe.

Por último, la Mesa estima que no hay fundamento alguno para afirmar, como se hace bajo el subtítulo Declaración, que “la doble mayoría se mantendrá como la amenaza inherente al poder disuasivo ejercido por las más grandes asociaciones miembros. Ello resulta funcional para silenciar los desacuerdos y así alcanzar un consenso virtual.” De hecho, si bien siempre ha habido en el Consejo deliberaciones y debates francos y abiertos, el único “desacuerdo” de que se tiene memoria en la Federación es el que ha intentado crear AFICS Uruguay con su insistencia en una materia que el Consejo ha considerado y rechazado repetidamente. Además, cabe recordar que, con excepción de las elecciones de los miembros de la Mesa, que en todo caso se deciden las más de las veces por aclamación, el Consejo de la FAFICS no tiene necesidad de votar sobre los asuntos que considera y funciona conforme al principio del consenso.

Puesto que en el artículo del Sr. Croci se propone que el órgano directivo de AFICS Uruguay apruebe una resolución en que se critique la decisión del Consejo sobre un asunto que el Sr. Croci ha venido persiguiendo desde hace varios años, la Mesa solicita que, para asegurar la plena transparencia, la presente respuesta de la Mesa de la FAFICS se distribuya a todos los socios.

Agradecen su cooperación,

Linda Saputelli, Presidenta, y Jerry Barton, Katia Chestopalov, Adriana Gómez, Ari Toubou Ibrahim, Warren Sach, Junko Sato y Marashetty Seenappa, Vicepresidentes

Sr. Jan Steverlynck, Presidente
AFICS Uruguay
Cc. Sr. Eduardo Croci, AFICS Uruguay

ASOCIACIÓN DE EX-FUNCIONARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS EN URUGUAY
ASSOCIATION OF FORMER INTERNATIONAL CIVIL SERVANTS IN URUGUAY (AFICS-URUGUAY).
Dirección postal: a/c Naciones Unidas – Uruguay, Calle Paraguay 1470, Piso 5, 11200 Montevideo.
Dirección electronica: aficsuy@gmail.com
Página Web: <http://aficsuruguay.webmode.com.uy/>

Ms Linda Saputelli
President
Federation of Associations of Former International Civil Servants (FAFICS)
Bureau: B-438
Palais des Nations
CH-1211 Geneva
Switzerland

Montevideo, 13 de diciembre de 2016.

Estimada Señora Saputelli,

Acuso recibo y agradezco su carta del 2 de diciembre de 2016 en relación con la participación del Señor Eduardo Croci como delegado de AFICS-Uruguay en la 45 sesión del Concejo de FAFICS en el mes de julio de 2016 y la publicación del artículo Falaces Argumentos en la 45 Sesión del Concejo de FAFICS en el Boletín N° 83, julio-septiembre de 2016 de AFICS-Uruguay. Al respecto, es mi deseo informarle que los asuntos que se relacionan con las pensiones y el seguro médico son de mayor interés para los jubilados miembros de AFICS-Uruguay y son tratados e informados en todas las ocasiones posibles. No obstante, el tema de la modificación de los estatutos de FAFICS a fin de lograr una Federación más democrática, inclusiva y justa es de gran preocupación de los miembros de AFICS-Uruguay, tal como consta en la siguiente Decisión de la Asamblea General Ordinaria.

ASOCIACIÓN DE EX-FUNCIONARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS EN URUGUAY
ASSOCIATION OF FORMER INTERNATIONAL CIVIL SERVANTS IN URUGUAY
AFICS-URUGUAY

DECISIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Ex-funcionarios de las Naciones Unidas en Uruguay (AFICS-Uruguay), realizada en Montevideo, Uruguay, el 1 de diciembre de 2016, por voto unánime, decide lo siguiente:

Tomando nota:

De la decisión del Consejo de FAFICS de “mantener el status quo hasta que una razón para un cambio resulte aparente”, lo cual implica que una modificación de los Estatutos se posterga indefinidamente.
Que los actuales Estatutos y el sistema de doble mayoría continuarán atribuyendo a las cinco más grandes Asociaciones Miembros de las principales sedes de las Naciones Unidas, absoluto poder de decisión.

Considerando que:

AFICS-Uruguay continuará reivindicando sus principios con respecto a la igualdad soberana de los miembros

de FAFICS: un miembro un voto y que las decisiones sean tomadas por mayoría.
La derogación del sistema de doble mayoría continuará siendo una prioridad para AFICS-Uruguay, manteniendo una firme posición de rechazo a su aplicación, puesto que resulta ser un verdadero poder de veto implícitamente otorgado.

Resuelve:

Invitar a todas las Asociaciones Miembros de FAFICS a un amplio y franco diálogo para encontrar un cambio a la actual situación y desarrollar soluciones alternativas conducentes a una Federación más participativa, inclusiva y justa.

Montevideo, 1 de diciembre de 2016.

ASOCIACIÓN DE EX-FUNCIONARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS EN URUGUAY
ASSOCIATION OF FORMER INTERNATIONAL CIVIL SERVANTS IN URUGUAY
AFICS-URUGUAY

DECISION OF THE ORDINARY GENERAL ASSEMBLY

The Ordinary General Assembly of the Association of Former International Civil Servants in Uruguay (AFICS-Uruguay) held in Montevideo, Uruguay, on 1 December 2016, by unanimous vote, decides the following:

Taking note:

Of the FAFICS Council decision of “maintaining the status quo until such a moment a reason for change becomes apparent”, which implies that an amendment of the Statutes is indefinitely postponed.
That the current statutes and the system of double majority will continue to grant full decision power to the five largest Member Associations of the main UN Headquarters.

Considering that:

AFICS-Uruguay will continue to claim its principles of sovereign equality of FAFICS Members Associations, one member one vote and decisions taken by majority.
The abolishment of the double majority system will continue to be a priority of AFICS-Uruguay maintaining a firm stand on rejecting its application which results in a veto power implicitly given to the five largest Member Associations.

Resolves:

To invite all Member Associations of FAFICS to a franc and wide dialogue in order to find a change to the current situation and to develop alternative solutions conducting to a more participative, inclusive and fair Federation.

Montevideo, 1 December 2016.

Tal como solicitado en su carta, la respuesta de la Mesa Directiva de FAFICS será publicada en el próximo número del Boletín de AFICS-Uruguay, así como también en nuestro sitio Web.
Agradeciendo su atención hacia nuestra mayor preocupación, aprovecho la oportunidad para saludarle cordialmente.

Jan Steverlynck
Presidente
AFICS-Uruguay
Mobile: + 598 99 409 597
E-mail: jan.steverlynck@adinet.com.uy

HOMENAJE A BELELA HERRERA POR SU DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

El canciller de la República Rodolfo Nin Novoa encabezó el homenaje a la exsubsecretaria de Relaciones Exteriores Belela Herrera, primera mujer que ocupó un alto cargo en esa secretaría de Estado. Durante su disertación, el jerarca destacó la trayectoria de Herrera en defensa de los derechos humanos y su impulso de la igualdad de género en los cargos de gobierno.

Además del titular del Ministerio de Relaciones Exteriores participaron del acto autoridades nacionales y de la diplomacia. En la oportunidad se descubrió un cuadro retrato de la homenajeada que ocupará un lugar de destaque en la Sala de Gabinete. La obra pertenece al artista plástico Osvaldo Leite, pintor y escultor nacido en Cruz de San Pedro, Rivera, Uruguay.

El Ministro destacó la personalidad de la homenajeada que se caracterizó por su tesón y humanismo en defensa de los derechos humanos y políticas de género, no solo en nuestro país sino en la región.



Respecto a su trayectoria, recordó que en períodos de dictaduras en América puso en riesgo su propia integridad física y su propia libertad, obteniendo salvoconductos, traslados de perseguidos, refugios para políticos, salvando la vida de cientos de personas.

En 1973 pasó a formar parte del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, entidad a la que perteneció durante quince años. En 1995 asumió como Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Intendencia de Montevideo y en 2005 fue designada Subsecretaria de Relaciones Exteriores. Representó a Uruguay en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas e impulsó la creación de la cuestión de género en la Cancillería.

Belela Herrera agradeció el homenaje y se refirió “al atraso imperdonable de que hasta ahora ninguna mujer haya ocupado un alto cargo en la Cancillería del Uruguay” y señaló que “en un país que se precia de haber mostrado al mundo leyes de avanzada, el acceso de las mujeres a los altos cargos de la diplomacia uruguaya sigue siendo un debe”.

AFICS se adhiere una vez más a los reconocimientos que desde todos los ámbitos ha recibido nuestra consocia.



NUEVO PROCESO PENAL

A principios de noviembre pasado se realizó en el salón de actos de la Presidencia de la República, un seminario sobre la implementación del nuevo proceso penal que entrará en vigor en los primeros meses de 2017.



El PNUD, que participó con las autoridades nacionales en la elaboración del nuevo proceso, contó con la presencia de la Sra. Paula Veronelli, Representante Adjunta, integrando la mesa que condujo el acto. La misma estuvo formada, además, por el Director de Planeamiento y Presupuesto Cr. Alvaro García, el Fiscal de Corte Dr. Jorge Díaz, el Comisionado del Poder Legislativo para el Sistema Carcelario Dr. Petit y dos panelistas del exterior con amplia experiencia sobre el tema.

AFICS fue invitada y se pudo conocer los resultados consecuentes de varios años de trabajo especializado que aparentemente lograron que Uruguay dejara de ser “el vagón de cola” con relación a los demás países de la región, como lo manifestara el propio Fiscal de Corte, Dr. Díaz.

Los cambios introducidos en el proceso penal uruguayo son importantes e innovadores y se ajustan a las características de los procedimientos internacionales. Quizá por ser Uruguay uno de los últimos países de la región en adoptar este nuevo sistema, se haya beneficiado de las experiencias de quienes le precedieron, para elaborar un documento moderno y eficaz.

En términos generales, las modificaciones son las siguientes:

- * Las investigaciones serán dirigidas por los fiscales quienes llevarán las acusaciones ante el juez.
- * El juez se encargará de resolver el caso y tomar una decisión.
- * La separación de roles es clara, el fiscal investiga y el juez juzga.
- * Será un sistema más eficiente: los fiscales aplicarán una política de persecución inteligente, cruzando información de un caso con otro.
- * Los acuerdos reparatorios con las víctimas son una forma de resolver el conflicto penal.
- * La víctima será asistida y protegida por el fiscal.
- * La implementación del nuevo proceso penal le permitirá a la fiscalía realizar un trabajo más ágil, eficiente y garantista.
- * Las audiencias serán orales y públicas, abiertas al control ciudadano.



Evidentemente habrá cambios sustanciales en el proceso, pero como lo manifestó el propio Fiscal de Corte, sus efectos no serán inmediatos. Hay que tomar en cuenta que el proceso vigente hasta ahora arrastra los conceptos de la Constitución de 1830, la primera del país, y los funcionarios judiciales no podrán desarraigarse fácilmente de los mismos. Es un problema cultural más que logístico.



ING. JACQUES C. MEYLAN

Solo comenzamos a desarrollar nuestra amistad una vez radicado en Uruguay, casi enseguida de haberse integrado a nuestra Comisión Directiva en la que se desempeñó por varios períodos y donde dejó una huella siempre recordada por sus permanentes y criteriosos aportes al mejoramiento de nuestra Asociación y el servicio a sus asociados.

Pertenecemos a la misma Organización, la Unión de Telecomunicaciones (UIT) y nos desempeñamos por varios años en su sede de Ginebra, en similares áreas como Oficiales de Proyecto aunque en Divisiones diferentes del Departamento de Cooperación Técnica. Confieso que no nos conocimos aunque seguramente me lo tuve que haber cruzado, por lo menos en la cafetería. Las características muy particulares de la mesa que en ella hacía la Div. Américas-una Torre de Babel, donde cada uno hablaba su propio idioma, francés, italiano, español, inglés y portugués, dificultaba compartirla con otras divisiones.

Durante los años compartidos en la Comisión Directiva nos beneficiamos, me beneficié, de su afán de colaboración aún en la discrepancia, siempre ponderada y criteriosa. Su colaboración en la actualización de los Estatutos será siempre recordada donde reflejó su experiencia en similar Asociación en UIT/Ginebra. También hizo valiosos aportes para mejorar nuestro espacio en la web y en general, para mejorar el relacionamiento con y entre nuestros asociados.

También nos supo representar en una sesión del Consejo de FAFICS. Con su acostumbrada fineza de análisis, nos resumió en pocas palabras, su interpretación de cómo funciona y lo que en realidad es FAFICS y finalizó diciendo que no deberíamos ni podríamos contar con la Federación. Los hechos posteriores hasta el día de hoy, han confirmado la certeza y análisis de su recomendación.

La amistad surgida a la edad mayor y desarrollada en corto lapso, se manifestó en intensidad en razón inversa a dicho lapso. Discrepamos en varias ocasiones, pero confieso que generalmente primaba su criterio fruto de juiciosos análisis.

Siempre es dolorosa una pérdida, pero lo es más cuando se trata de un amigo, cuando estamos en una etapa de nuestra vida donde los verdaderos amigos que nos quedan se cuentan con menos de los dedos de una mano y muchas veces los tenemos lejos. Jacques es uno de ellos que afortunadamente disfruté sin alejamiento y que vivirá en mi memoria.

(Eduardo Croci)

JAIME MEZZERA...



se incorporó a nuestra Asociación en 2014.

Fue funcionario de la OIT, habiendo ocupado su último cargo como Director Adjunto de la Organización en Brasilia.

Hoy tenemos que lamentar su fallecimiento y deseamos que llegue a sus familiares y amigos nuestro sentido pésame.

INGENIERO ANTONIO GUTERRES

NUEVO SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

El Consejo de Seguridad acaba de confirmar, por unanimidad, su designación para ocupar la Secretaría General de las Naciones Unidas a partir del próximo 1° de enero, por un período de cinco años. Al conocer su nombramiento, prometió que servirá a los más vulnerables con humildad y gratitud y trabajará para proteger a las víctimas de conflictos, de terrorismo, a las víctimas de violación de derechos fundamentales, a las víctimas de la pobreza y las injusticias. AFICS Uruguay no puede menos que desearle el mejor de los éxitos en su gestión al frente de las Naciones Unidas.



El Ingeniero Electrónico Guterres, de nacionalidad portuguesa, nacido en 1947, inició su carrera política en las Juventudes Universitarias Católicas y se unió a las Juventudes Socialistas tras la Revolución de los Claveles en 1974. Ocupó el cargo de Secretario General del Partido en 1992 y entre 1999 y 2005 fue Presidente de la Internacional Socialista. En 1995 fue electo Jefe del Gobierno Portugués, donde luego de cuarenta años el país completó una legislatura sin apoyo mayoritario. Bajo su mando completó el proceso de descolonización con la devolución de Macao a China y desempeñó un papel diplomático destacado en la concreción de la independencia de Timor Oriental, en 1999.

En las Naciones Unidas ocupó el cargo de Alto Comisionado para los Refugiados en el período de 2005 – 2015, donde tuvo que afrontar la crisis de refugiados en 2015, la peor desde la Segunda Guerra Mundial. Anteriormente, en 2003, se había desempeñado como consultor de las Naciones Unidas para política social ante el Gobierno de Brasil.

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL EN EL DIA DE LAS NACIONES UNIDAS

- * Este año, el Día de las Naciones Unidas (24 de octubre) transcurre en un momento de transición para el mundo y las mismas Naciones Unidas.
- * La humanidad ha entrado en la era del desarrollo sustentable después que los dirigentes del mundo se comprometieron, en una ambiciosa promesa, a llevar adelante el Programa de Desarrollo Sustentable 2016-2030. La Organización, en su 71° aniversario, tiene como punto de mira 17 objetivos que deben cumplirse para el mejor futuro de nuestro planeta.
- * El mundo está en camino de abandonar, al fin, la idea de que los combustibles fósiles son la solución para la prosperidad. Mientras que las temperaturas son más elevadas que nunca, los Estados Miembro no han perdido el tiempo para alcanzar el Acuerdo de París sobre el cambio climático que entrará en vigor el 4 de noviembre.
- * La Organización de las Naciones Unidas también se encuentran en transición, entre el octavo y el noveno secretario general. Para mí ha sido un honor servir a “nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas”, en los diez últimos años. Juntos podremos crear progresos empoderando a la mujer, a movilizar a la juventud y a promover los derechos humanos para todos. Al mismo tiempo, debemos deplorar, en particular, los conflictos no resueltos que causan tanto dolor en regiones del Medio Oriente, en Sudan del Sur y en la región de Sahel y aledaños. En estos y en otros frentes de violencia y desastres, el personal de las Naciones Unidas continúa mostrándose al nivel de las circunstancias y defiende a los más vulnerables con gran coraje.
- * Al mismo tiempo que se agradece a los pueblos de todo el mundo por el apoyo recibido, se espera que el mismo continúe hacia el Secretario General designado Antonio Guterres, quien deberá mantener los esfuerzos para lograr la misión global de paz, el desarrollo sustentable y los derechos humanos para todos.

COMUNICADO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA COMUN DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ONU

Al término de la 63ª reunión de la UNJSPB que tuvo lugar en la Sede de la AIEA en Viena, Austria, después de siete días de presentaciones, consideraciones y debates, la Junta Directiva redactó el siguiente comunicado para su difusión inmediata.

“Viena, Austria, 22 de julio de 2016 – La Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas está en una situación financiera sólida y tiene un estado actuarial positivo tal como fue confirmado por el Actuario Consultor y la Comisión de Actuarios. Al 21 de julio de 2016 los activos de la Caja eran evaluados en US\$ 54.2 mil millones. Los miembros de la Junta Directiva desean reasegurar a los participantes, pensionistas y beneficiarios que la Caja Común de Pensiones está en condiciones de cumplir sus obligaciones de pago de pensiones y beneficios a largo plazo.

TENDREMOS NUEVO CARNÉ DE SOCIO DE AFICS

Los nuevos números de identificación del Fondo de Pensiones y de los Seguros de Salud para los retirados del sistema de Naciones Unidas y sus dependientes, hace necesario la expedición de un nuevo carné de socio de AFICS.

Ya se establecieron los contactos necesarios con la empresa NEOCARD con este propósito.

Convocamos a los colegas para que se presenten en dicha empresa, situada en la **Av. Garibaldi 2426** casi Bv. Artigas. El Sr. Emilio Barros es el contacto para estos fines.

El carné no tiene costo para los socios de AFICS, pero es necesario proporcionar la siguiente información:

- 1- NOMBRE Y APELLIDO
- 2 - CEDULA DE IDENTIDAD U OTRO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION SIMILAR
- 3 - NUEVO NUMERO "UID" DEL FONDO DE PENSIONES NUMERO DE SEGURO DE SALUD INTERNACIONAL (SI POSEE)
- 4 - CONTACTOS CON EL SEGURO DE SALUD INTERNACIONAL (TELEFONO Y/O E-MAIL)
- 5- NOMBRE DE MUTUALISTA LOCAL (SI TIENE)
- 6- NOMBRE DE EMERGENCIA MOVIL (SI TIENE)
- 7 - INDEX NUMBER (IDENTIFICACION DEL FUNCIONARIO) SICORRESPONDE

Si existiere alguna duda, por favor sírvase comunicarse con la **Sra. Annie Bourgeois** al teléfono 2336 2285 o al e-mail anniebgibert@gmail.com

Agradecemos su colaboración

Feliz Cumpleaños!

Disfruta tu día al máximo

AFICS se adelanta a saludar a los colegas que cumplen años en el trimestre Enero-Marzo 2017, deseando que el acontecimiento se comparta con familiares y amigos. Nos gustaría contar con la fecha de nacimiento de todos nuestros consocios, para unirnos debidamente a su festejo pero hay colegas que no han completado su información en la fecha de inscripción.

Les invitamos cordialmente a hacernos llegar estos datos faltantes.

Reciban nuestros afectuosos saludos por la celebración.

ARONN NOWINSKI - 3 ENERO
ELOISA ALVAREZ DE GODOY - 11 ENERO
HENRY WOOD - 15 ENERO
ROSEMARIE GILLES - 17 ENERO
MARIA CAPUCHO RODRIGUEZ - 21 ENERO
LUCIA VALDEZ DE RAMOS - 26 ENERO
ALBA OSORES DE LANZA - 27 ENERO
JUAN ANTONIO ZAVATTIERO - 17 FEBRERO



MIGUEL ANGEL ACOSTA - 24 FEBRERO
SANTIAGO AGUDELO - 26 FEBRERO
RICARDO FESCINA - 27 FEBRERO
SUSANA MATOS DE EULACIO - 6 MARZO
EDUARDO GUTIERREZ - 10 MARZO
OLGA SALLENAVE - 20 MARZO
PIERRE DEN BAAS - 31 MARZO

A 80 años del bautismo del aire de Carlitos Gardel

28 de mayo de 1935

Gustavo Víctor Necco Carlomagno

(Publicado en La Gaceta de la Aviación N° 41, pp 14-21, Diciembre 2015, Academia de Historia Aeronáutica del Uruguay)

En este año 2015 la comunidad gardeliana recordó con tristeza los 80 años de la desaparición de Carlos Gardel, pionero y astro mundial del tango canción, ocurrida en el conocido accidente aéreo en Medellín, Colombia, el 24 de junio de 1935, del que existen innumerables relatos e historias, y también trasnochadas fantasías.

En un registro algo más positivo recordaremos su primer vuelo, ocurrido dentro de los traslados en una gira por la zona del Caribe, del que muy poco se ha descrito o publicado. En el limitado material disponible sobre el tema aparecen algunos errores que intentamos corregir en esta nota, haciendo uso de publicaciones y hallazgos más recientes.

Es casi un lugar común en varios autores gardelianos referirse a la aversión de Gardel, o quizás aprensión o desconfianza, hacia los viajes por avión. Circulan muchas anécdotas al respecto y, a continuación, resumiremos las más citadas.

El 25 de mayo de 1916 Gardel y Razzano se encontraban en Paraná, Entre Ríos, Argentina, hospedándose en el Hotel Francia. En ese día, como parte de las fiestas patrias argentinas, el pionero uruguayo Francisco E. Bonilla realizó vuelos con su avión "Uruguay V" sobre el desfile de tropas, hospedándose en el mismo hotel. Gardel y Bonilla se encontraron dos veces. Cito a Bonilla "... al bajar las escalinatas del hotel – donde nos hospedábamos - nos cruzamos nada menos que con Carlos Gardel y José Razzano que volvían, junto con los guitarristas, de actuar en una velada artística. Nos estrechamos las manos cordialmente, como si nos hubiéramos conocido toda la vida, oportunidad en la que Gardel se apresuró a preguntarme sobre la marcha de mi lucha en pro de la aviación, de la que tenía noticias y admiraba por su motivo de evidente progreso (aunque temía volar). Manifestándole que me aprestaba a realizar una nueva presentación, por lo que iba a poner en marcha el motor y probar todos los accesorios del aparato, me despedí del ídolo Una vez terminadas nuestras tareas regresamos al hotel para almorzar pasado ya el mediodía, al cruzar frente a la habitación de Gardel retuve mi andar y, por un instante, me quedé a gustar de la voz del "zorzal", que ensayaba con los componentes de su grupo. Cuando el cantor me vio, y ante la observación de lo inestable del tiempo, supuso que había suspendido mis vuelos para esa ocasión, aunque lejos estaba yo de esas intenciones, igual le respondí que tenía un contrato y que debía cumplirlo, salvo que lloviera copiosamente. Mi respuesta, pensé, le preocupó a Gardel, quien me recomendó que reconsiderara esa decisión, aconsejándome que suspendiera los vuelos para ese día".

El 8 de diciembre de 1931 Gardel estaba en Francia y decide, con el periodista y amigo Edmundo Guibourg, ver el partido de fútbol entre los seleccionados de Inglaterra y España, que se jugaría en Londres. Ante la sugerencia de Guibourg de ir en avión se opuso terminantemente, por lo que hicieron el viaje en barco.

Otro episodio similar indica que durante su estadía francesa Gardel obtiene un contrato para cantar en Londres y tratan de convencerlo que el mejor medio de transporte sería el avión. Están todos esperando a Gardel en el aeródromo de Le Bourget, pero no aparecía. Años más tarde Mario Batistella, amigo, letrista y colaborador de Gardel en esa estadía, escribiría "los guitarristas estaban con los ojos pegados a los cristales del avión escudriñando el camino". Finalmente Gardel llegó y cuando le pidieron que subiera el cantor, algo fastidiado, expresó algo así como "No hay nada que hacerle muchachos, cada uno tiene su berretín ¡cruz diablo! ¡vade retro! Salgo esta noche y me voy en tren. ¡Que tengan buena suerte!"

El 30 de octubre de 1933 Gardel y su apoderado Armando Defino se encontraban en Montevideo y, por ciertos compromisos contraídos, debían regresar a Buenos Aires. Defino le sugiere volver en avión, pero Gardel se rehusó y regresan ambos en el barco "Ciudad de Asunción", más conocido como "Vapor de la Carrera".

Al finalizar su gira en Venezuela pasa de Maracaibo y Lagunillas a la isla de Curazao, Antillas

Holandesas, en el vapor “Medea”, el 23 de mayo de 1935. El martes 28 viaja a la isla de Aruba. Su comitiva lo hace en avión, pero Gardel prefiere viajar por mar en una pequeña embarcación motorizada, sufriendo una fuerte marejada y llegando con cierto malestar físico. El catalán José Plaja, intérprete y secretario personal de Carlos Gardel, en una entrevista que le hiciera el periodista Esteban Peicovich en 1980, se refiere a este vuelo que Gardel rechazó. Cito:

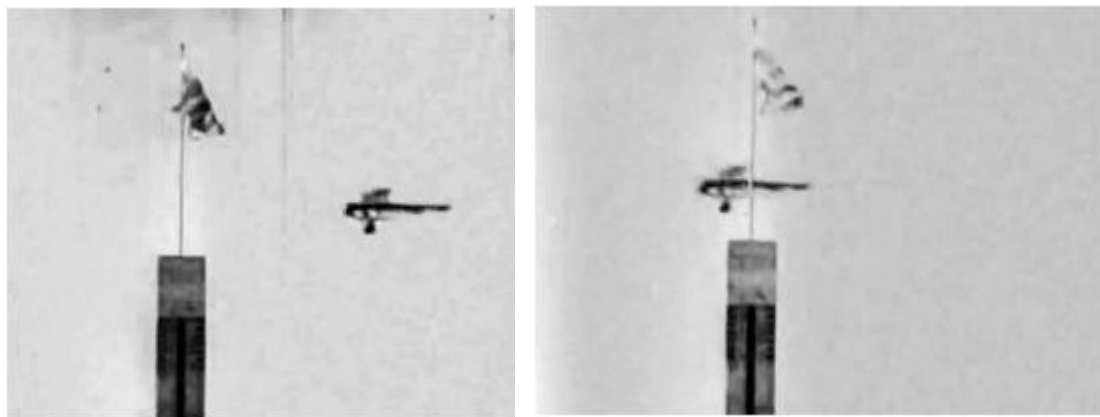
“... De allí (Curazao) fuimos en un pequeño avión, de fuselaje de madera, hasta Aruba. Daba miedo tomarlo. Lo que más me reconfortaba en ese viaje de noche era que el piloto holandés era alto como una catedral, llevaba su traje bien almidonado y daba la sensación de seguridad. Estaba rojo como un camarón por el sol de Curaçao el pobre holandés.

- Y Gardel, ¿le tenía miedo al avión?

- *Gardel tenía un poco de aprensión, como todos.”*

En la última carta a Armando Defino escrita en Bogotá el 20 de junio de 1935, cuatro días antes de partir hacia Medellín en el trimotor Ford de SACO, Gardel expresa sus recelos escribiendo “Ahora la vamos viajando en avión y ya te imaginarás el fierrito (miedo, n.d.a.) de los guitarristas. Las fieras elogian la comodidad y la rapidez del avión pero no ven la hora de largar. Hay que ver las risas de conejo de todo el personal cuando se meten en los trimotores. Llegó la hora de fruncir. Todo sea por el arte criollo”.

En cuanto a su primer vuelo en avión hay relatos locales que sugieren que Gardel habría volado sobre el Estadio Centenario, durante la final de la primer Copa Mundial de Fútbol, a fines de julio de 1930, en la que Gardel saludó a los dos equipos de esta final: las selecciones uruguaya y argentina. Esto surge porque un biplano sobrevoló el estadio, cerca de la Torre de los Homenajes, iniciando esta leyenda. Los filmes de la época muestran un biplano D.H. 60 Moth, volando cerca de la Torre de los Homenajes, que no es otro que el bautizado “El Clavileño”, del pionero uruguayo Ángel S. Adami, quien estaba a los mandos.



Ángel S. Adami sobrevolando la Torre de los Homenajes con su DH 60 durante la final de la primera edición de la Copa Mundial de Fútbol.

Otra historia local nos la refirió, en una comunicación personal, el aficionado tacuareboense Juan Heber Leites. En octubre de 1933 Gardel se encontraba actuando en Montevideo y en esos días fue visitado por un grupo de señoras de una sociedad de beneficencia para solicitarle que actuara en forma honoraria a favor del hospital Fermín Ferreira, lo que accedió gustoso. Las señoras fueron acompañadas por la hija de una de ellas: una jovencita extremadamente bella de la que Gardel quedó prendado. La familia, preocupada, rápidamente se llevó a la muchacha a sus propiedades en el departamento de Rivera y Gardel decidió visitarla, por lo que contrató un avión y voló hasta las costas del Cuñapirú, donde se encontraba la estancia. Era la primera vez que se veía un avión en Minas de Corrales y cuentan los lugareños que mucha gente del pueblo fue al hotel a saludar al piloto, de nombre Blas. Alguno de ellos sostiene que el pasajero fue nada menos que Carlos Gardel. El avión era un biplano, posiblemente un D.H. Gipsy Moth, y el piloto quizás fuera Blas Cortés.

No hemos encontrado pruebas documentales de estas afirmaciones por lo que las consideramos como parte del frondoso anecdotario gardeliano.

El primer vuelo documentado de Gardel fue el martes 28 de mayo de 1935 entre Aruba y Curazao.

Como ya hemos relatado Carlos Gardel llega a Aruba el martes 28 en una pequeña embarcación. Hace un recorrido por la bahía de Oranjestaad, donde le saluda una gran multitud que lo aclama llamándolo “patron”, y ofrece una función vespertina en un improvisado auditorio al aire libre. Se hospeda en el “Hotel Palacio” situado en Wilhelminastraat N° 67 que perteneciera a un poderoso comerciante, el Sr. Roy Debrot. Cerca de donde se ubicaba este hotel se encuentra hoy en día un conocido restaurante/grill argentino bautizado “El Gaucho”.

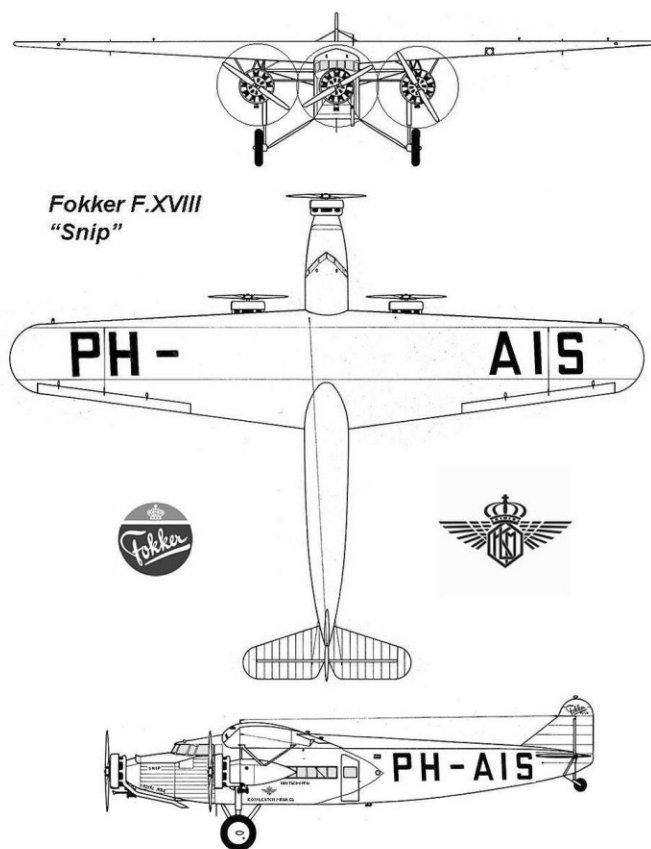
Gardel trajo la música popular a Aruba, que estaba dominada por la mazurca, el vals o la polca. El tango, junto con su baile, era una música más sensual y llegó a causar sensación.

Deben regresar ese mismo día en el avión trimotor que trajo a la comitiva y convencen a Gardel a abordarlo. Dicen que fue Alfredo Le Pera quien lo convenció, pero probablemente haya sido la mala experiencia marina que tuvo a su llegada. Además era un vuelo corto, de alrededor de tres cuartos de hora, recorriendo poco más de cien kilómetros. Llegan a Curazao en horas de la noche.

Gardel viajó acompañado por los integrantes de su grupo: Alfredo Le Pera, José Plaja, José Corpas Moreno, Alfonso “el gordo” Azzaf, y los guitarristas Guillermo Desiderio “el negro” Barbieri, Ángel Domingo Riverol y José María “el indio” Aguilar (uruguayo).

El avión es, sin dudas, el Fokker F.XVIII “Snip” PH-AIS que operaba en esos días para la KLM (*Koninklijke Luchtvaart Maatschappij* en holandés – literalmente *Compañía Real de Aviación*) en las Indias Occidentales Holandesas, particularmente entre Curazao y Aruba.

El Fokker “Snip” fue un avión emblemático de KLM y el quinto construido de este tipo en 1932. Todos los F.XVIII fueron puestos en servicio en la ruta Amsterdam - Batavia (actual Yakarta) en las Indias Orientales Holandesas (actual Indonesia).



Plano tres vistas del Fokker F.XVIII - Snip- PH-AIS



Interior de la cabina de pasajeros de un Fokker F.XVIII (foto: KLM)

Entre el 15 y el 22 de diciembre 1934 el PH-AIS "Snip" cubrió 10300 km desde Amsterdam a Curaçao, via Paramaribo, con un tiempo de vuelo de 55 horas y 55 minutos llevando 100 kg de correo. Esta exitosa travesía del "Snip", que llevaba 26.000 cartas, duró 8 días después de despegar de Schiphol llegando el 22 de diciembre de 1934 al Aeropuerto de Hato en Curazao. Se quitó todo exceso de peso para este vuelo: las sillas y el baño fueron desmantelados para dar lugar a los tanques de combustible adicionales que se requerían para el tramo de 3.612 kilómetros a través del océano. La ruta desde Amsterdam fue a través de Marsella, Alicante, Casablanca, Cabo Verde, Paramaribo y Caracas con la siguiente tripulación: Jacobus Johannes "Jan" Hongdong como capitán, J. J. van Balkom como co-piloto/navegador, L. D. Stolk como ingeniero y S. van der Molen como telegrafista. Esta travesía tuvo gran repercusión en Holanda y los pilotos fueron considerados como héroes nacionales.



La tripulación del "Snip" frente al avión. De izquierda a derecha: S. van der Molen, J. J. Hongdong, J. van Balkom y L. D. Stolk, diciembre 1934, Schiphol (foto: KLM)

El "Snip" siguió operando en el Caribe hasta el año 1944, siendo desactivado en 1948. En febrero de 1936 pasa a la KLM West-Indisch Bedrijf - WIB (Compañía de las Indias Occidentales) cambiando su matrícula a PJ-AIS.



El “Snip” volando sobre Curazao, 1936 (foto: S.S. Klop, airliners.net)

Del relato antes mencionado de José Plaja y de la foto disponible del “Snip” con Corpas Moreno surge que el piloto que llevó a la comitiva de Gardel de Curazao a Aruba, y luego al cantor en el viaje de regreso, fue van Balkom (“... *holandés alto como una catedral...*”), acompañado por van der Molen.



En Curazao frente al “Snip” antes de partir hacia Aruba: desde la izquierda, van der Molen, Corpas Moreno, Barbieri (¿?) y van Balkom.

Existen por lo menos dos fotos de Gardel frente al avión en Aruba. En una de ellas se lo ve algo preocupado y uno de los historiadores gardelianos más serios y completos, Rodolfo Omar Zatti, comenta “... ver la cara de Gardel en el aeropuerto “Dakota” de Aruba, antes de subir al avión...” confirma su

aprensión al avión. La otra lo muestra con esa fina y elegante estampa que tanta admiración provocaba.



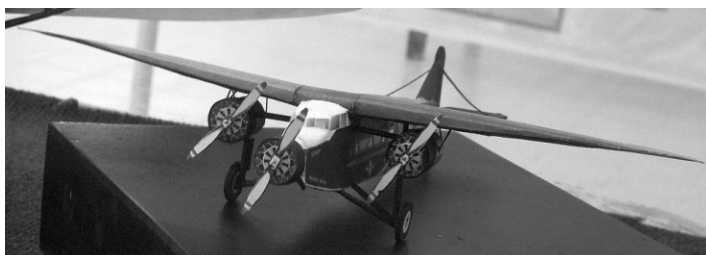
Carlos Gardel frente al avión en Aruba, antes de partir hacia Curazao.

En 1948 el “Snip” fue usado para ejercicios antiincendio y la sección delantera del fuselaje transportada al Museo de Curazao. En 1991 esta sección fue restaurada por Aviodrome (el museo nacional de aviación holandés) en Lelystad y fue exhibida allí por algún tiempo, para luego retornar al Museo de Curazao, Willemstaad, en donde puede visitarse hoy en día.



La cabina de pilotaje del “Snip” en el Museo de Curazao (foto: K. R. Sluijs, Airliners.net)

El Museo Aeronáutico del Uruguay presenta un sector donde se describen los viajes aéreos de Carlos Gardel en su gira por el Caribe y Colombia y exhibe una maqueta en cartulina del “Snip” (construida por el autor de esta nota).



Maqueta en cartulina del “Snip” exhibida en el Museo Aeronáutico del Uruguay

Como cierre quisiera comentar mi satisfacción por haber dado ciertas pruebas documentales sobre el avión que fuera protagonista del primer vuelo del “Zorzal Criollo”. Más aún, comprobar que parte de este raro e histórico avión se conserva actualmente en el Museo de Curazao, donde podrán visitarlo los numerosos seguidores y entusiastas del mítico y excepcional cantor, tan recordado.

Referencias

- “Bonilla en la epopeya de la aviación heroica”, José Benicio Suárez, 1979.
- “Gardel: 544 días finales”, Rodolfo Omar Zatti, Corregidor, 1992.
- “El día que perdimos a Gardel: la más completa crónica de la tragedia de Medellín”, Rodolfo Omar Zatti y Graciela Almada, Lajouane, 2007.
- “100 anécdotas desconocidas sobre Gardel, el mito criollo de todos los tiempos”, Norberto Chab, Booket, 2011.
- “Los vuelos de Carlos Gardel”, Gustavo V. Necco Carlomagno, Gaceta de la Aviación N° 37, pp. 53-56, diciembre 2011.

Sitios Internet (noviembre 2015):

<http://www.aviacioncivil.com.ve/80-anos-del-primer-vuelo-transatlantico-de-klm-amsterdam-curazao>

<http://www.diario.aw/2010/05/un-dia-farandulero-na-aruba-75-ana-pasa/>
(Ramsay Acosta, Diario de Aruba, en papiamento, sábado 29 de mayo 2010)

<http://www.lanacion.com.ar/222622-plaja-el-ultimo-testigo>

http://books.caribseek.com/Curacao/De_Vlucht_van_de_Snip/

<http://www.vrcurassow.com/2dvrc/sscuracao/FXVIII.html>

<http://landewers.net/PJ.txt>

<http://www.dutch-aviation.nl/index5/Civil/index5-2%20F18.html>

<http://cdn-www.airliners.net/aviation-photos/photos/2/9/1/2584192.jpg>

<http://cdn-www.airliners.net/aviation-photos/middle/5/9/0/2484095.jpg>

Videos You Tube sobre el “Snip”:

First flight to the West

<https://youtu.be/L2nAcEXsTB8>

De Snip en de K18

<https://youtu.be/U002w-jkHV0>

RECOMENDACIONES DE LA UNIDAD NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL



* Salvarse es cuestión de CABEZA: use siempre el casco.

* TOMELO muy en serio: si ha TOMADO no conduzca, pase la llave

* HAGASE VER EN EL TRANSITO: use luces encendidas

* El mejor viaje es el más SEGURO: use el CINTURON

* DISFRUTE del viaje: respete las señales y límites de seguridad



SI NO PODEMOS DEFINIR LA POLITICA VEAMOS QUE PIENSAN LOS DEMAS

* En la guerra solo te pueden matar una vez, pero en política muchas (Winston Churchill, Estadista y Primer Ministro Británico)

* La política es simplemente el mundo del espectáculo para la gente fea (Jay Leno, cómico estadounidense)

* Si votando se cambiase algo, lo prohibirían (Ken Livingstone, político británico)

* La política es el arte de lo posible (Otto von Bismarck, estadista alemán)

“La política es el arte de lo posible”

Otto Von Bismarck (1815-1898)



* El problema en este país es que hay demasiados políticos que creen, con una convicción basada en la experiencia, que se puede engañar a todo el pueblo todo el tiempo (Franklin Adams, periodista y humorista estadounidense)

* Los liberales pueden entender todo menos a la gente que no les entiende (Lenny Bruce, cómico de los Estados Unidos)

* La política es el arte de buscar problemas, encontrarlos en todas partes, diagnosticarlos erróneamente y aplicar soluciones inadecuadas (Ernest Benn, editor inglés)



* Lo que moralmente es incorrecto no puede ser políticamente correcto (Donald Soper, pastor británico)

* La política no es el arte de lo posible. Consiste en elegir entre lo desastroso y lo desagradable (J.K. Galbraith, economista canadiense)

* La lealtad al país SIEMPRE, la lealtad al gobierno, cuando lo merece (Mark Twain, escritor estadounidense)

* Vota al hombre que promete menos, será el menos decepcionante (Bernard Baruch, financiero estadounidense)

* La política es un asunto demasiado serio como para dejarlo en manos de los políticos (Charles De Gaulle, Presidente de Francia)

* No sabe nada y cree que lo sabe todo. Esto apunta claramente a una carrera política (George Bernard Shaw, dramaturgo irlandés)



* El hombre es por naturaleza un animal político (Aristóteles, filósofo griego)

* Una semana es mucho tiempo en política (Harold Wilson, estadista laborista y Primer Ministro)



José María Lombardo - Diagramador del Boletín y de la Página Web -
desea a toda la familia de **AFICS-Uruguay** muy Felices Fiestas y un gran año **2017!**

